

Nº 51 de 15/03/2016



# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### **AYUNTAMIENTO ALICANTE**

DECLARACIONES ACTIVIDADES Y BIENES CON MOTIVO DEL CESE DE Dª ASUNCIÓN SÁNCHEZ 2793 ZAPLANA Y TOMA DE POSESIÓN DE Mª LUISA GAYO MADERA

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES Y DE BIENES REALIZADAS CON MOTIVO DEL CESE DE DOÑA ASUNCIÓN SÁNCHEZ ZAPLANA Y DE LA TOMA DE POSESIÓN DE DOÑA MARÍA LUISA GAYO MADERA, CONCEJALAS DEL GRUPO POPULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO.

El Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, de desarrollo del artículo 131 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en cuanto a la obligación de la realización de tales declaraciones por los representantes locales y los miembros no electos de las juntas de gobierno local, dispone en el artículo 2 que el contenido de las declaraciones formuladas por éstos con ocasión del cese, cualquiera que fuera la causa del mismo, y de la toma de posesión se publicarán, en el boletín oficial de la provincia correspondiente, en el plazo de tres meses desde la toma de posesión o del cese.

Para su debido cumplimiento y dentro del plazo fijado, se procede a la publicación del contenido de las declaraciones de actividades y de bienes formuladas por doña Asunción Sánchez Zaplana, de cuya renuncia a su cargo de Concejala se dio cuenta al Pleno del Ayuntamiento de 28 de enero de 2016, y de la formulada con motivo de la toma de posesión de doña Mª Luisa Gayo Madera, que se llevó a cabo en el Pleno de 25 de febrero de 2016, Concejala que la ha sustituido en la Corporación Municipal 2015-2019 de este Ayuntamiento.

## **DECLARACIONES DE ACTIVIDADES Y BIENES**

**ASUNCIÓN SÁNCHEZ ZAPLANA** 

Con ocasión de la renuncia de su cargo de Concejala del Grupo Popular

I-Activo

1. Bienes Inmuebles

34.568,36 euros

# Butlletí Oficial de la Província d'Alacant

edita excma. diputació provincial d'alacant



Nº 51 de 15/03/2016



(según valor catastral y atendiendo al porcentaje de titularidad):

2, Valor total de otros bienes

30.537,07 euros

(valor atendiendo al porcentaje de titularidad):

3. Total:

65.105,43 euros

# **!!- Pasivo**

Créditos, préstamos, deudas, etc:

65.401,50 euros

#### **III-Actividades:**

#### Mª LUISA GAYO MADERA

Con ocasión de la toma de posesión de su cargo de Concejala del Grupo <u>Popular</u>

### I-Activo

1. Bienes Inmuebles

13.627,90 euros

(según valor catastral y atendiendo al porcentaje de titularidad):

2. Valor total de otros bienes

1.500.00 euros

(valor atendiendo al porcentaje de titularidad):

3. Total:

15.127,90 euros

#### **II- Pasivo**

Créditos, préstamos, deudas, etc:

188.351,90

III-Actividades: Dependienta en Julián Gayo Martínez y en Julián Gayo e Hijos, S.L.

Alicante, a 8 de marzo de 2016

El Alcalde-Presidente, Gabriel Echávarri Fernández. El Secretario General del Pleno Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas